

## LAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

De nuevo han fracasado las negociaciones comerciales con Francia y no ciertamente por culpa de los negociadores españoles. Sabida es la posición intransigente en que se ha colocado desde hace tiempo la vecina República, en cuanto a la importación de mercancías se refiere y especialmente a los vinos y frutas frescas. Ahorramos al lector hacer enumeración ahora de la serie de trabas fiscales, trámites enojosos y sistemática reducción de contingentes, con que los franceses han ido dificultando la entrada de nuestros productos en su país, hasta reducirla a la mínima expresión.

Sin embargo, España no ha dejado de seguir importando automóviles, productos químicos, sedas y maquinaria de aquel país, y buena prueba de nuestra excelente disposición es que hemos venido comprando a Francia mayor cifra de mercancías que ella nos ha comprado.

Pero en buena teoría económica lo razonable y justo es que haya reciprocidad entre dos países que mantienen relaciones comerciales. Y esto es precisamente lo que pide España y viene exigiendo en el curso de las negociaciones. Es natural que los franceses traten de sacar el mejor partido posible de las negociaciones, obteniendo un contingente de exportación a nuestro país mayor si es posible que el que hasta ahora han logrado. Pero todo ello a condición de no sacrificar a nuestra producción y de reconocernos el derecho de exigir que Francia produzca y de igual cifra de mercancías que nosotros le comparamos.

Si las negociaciones han fracasado y la guerra de tarifas ha comenzado, a la intransigencia francesa se debe exclusivamente.

Esperamos, sin embargo, que el buen sentido se imponga en los negociadores franceses y que una rectificación de su actitud hará cesar la actual tirantez de relaciones y facilitará unas nuevas negociaciones que den cima a un nuevo tratado, porque, por otra parte, a los dos países interesa.

## Vida religiosa

Día 14 de julio; Dominica V de Pentecostés.

**SANTA IGLESIA CATEDRAL**  
Desde las seis hasta las ocho, misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media, Misa conventual, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Guillermo A. Gutiérrez, canónigo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

\*\*\*

Se ruega encarecidamente a todos los católicos palentinos, y sobre todo a los que pertenecen a cualquiera de las Asociaciones o Cofradías religiosas establecidas en esta ciudad, asistan los días 18, 19 y 20 próximos a los ensayos generales que a las siete de la tarde se celebrarán en la S. I. Catedral, con objeto de preparar su participación musical en la Consagración del Rvdo. Sr. Obispo de Osmá.

**EN LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL**  
La Asociación de la Santísima Trinidad celebrará sus cultos mensuales.

A las ocho, Misa de Comunión, con acompañamiento de órgano, y la función de la tarde será a las siete.

Se ruega a todos los asociados y demás fieles asistan a dichos cultos.

\*\*\*

Mañana, Dios mediante, celebra la Cofradía Sacramental de esta iglesia parroquial su función eucarística, con Comunión general a las ocho, y a las diez Misa solemne y procesión con S. D. M., por las amplias navas de este templo parroquial.

**LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO**  
Celebra mañana su función de Regia.

A las siete y media, Misa de Comunión.

Por la tarde, a las cuatro, Exposición, rezo de la Corona Seráfica, plática, reserva y procesión del Córdón.

**EN SAN LAZARO**  
El R. P. Gonzalo Barrón, Sagrados Corazones, entusiasta propagador de la devoción a los Sagrados Corazones y de la Adoración Nocturna en el Hogar, aprovechando su estancia en esta capital con motivo de dirigir una tanda de Ejercicios Espirituales en el Colegio de las Religiosas Filipenses, predicará mañana en la iglesia parroquial de San Lázaro, a las seis y media de la tarde, una Hora Santa, a la cual son invitados de una manera especial cuantos pertenecen a la Asociación de los Sagrados Corazones y a la

## Mañana en la iglesia de San Pablo Solemne bendición de la bandera de la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada

Será la madrina la distinguida señorita Mercedes del Olmo

Como habíamos anunciado días atrás, mañana domingo se bendecirá solememente la bandera de la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción, en la iglesia de San Pablo de esta ciudad.

A las once de la mañana, se celebrará Misa solemne a toda orquesta, y a continuación bendición de la rica bandera, blanca y azul, que apadrinará la bellísima señorita Mercedes del Olmo, hija de nuestro querido alcalde. La señorita del Olmo, asistirá acompañada de su corte de honor que la formarán las distinguidas señoritas Isabel Aguado, Pura Salvador, Concha Álvarez y Blanquita Alarcón.

A las doce horas será la entrega en la capilla mayor de la misma iglesia. En este acto, la madrina al entregar la bandera pronunciará breves palabras que serán contestadas por nuestro presidente, y terminará diciendo dos palabras el Muy I. señor Vicario de la Diócesis, a quien hemos invitado para presidir el acto.

A la una y media de la tarde, la Asociación obsequiará a su madrina con una comida íntima en el Central Hotel.

Dadas las reducidas dimensiones del local donde ha de efectuarse la entrega de nuestra bandera, queda terminantemente prohibida la entrada a las señoras que no hayan sido particularmente invitadas.

Los señores pertenecientes a la Asociación tendrán libre entrada, justificando su personalidad.

Los pertenecientes a las Juventudes Católicas de las Parroquias, Juventud Antoniana, Congregación de Luises, e Hijas de María, podrán asistir siendo presentados por sus presidentes, sin cuyo requisito se les negará la entrada.

La Directiva se complace en invitar a estos actos, además de las entidades indicadas, a la Unión Diocesana y a los señores directores de los periódicos locales, rogándoles perdonen si por falta de tiempo no recibirán oportunamente nuestra invitación.

El Secretario

## DE LA DIPUTACION

### La tormenta desencadenada ayer ha originado pérdidas cuantiosas en las cosechas

Hasta ahora los pueblos más perjudicados son Villatoquite, Fuentes de Valdepero, Rivas, Abastas, Abastillas, Paredes de Nava, Añzoza y Villalumbroso

A la una de la tarde, recibió a los periodistas en su despacho oficial el presidente de la Diputación Provincial, don Luis Nájera de la Guerra.

En primer término, les manifestó que le había cumplimentado una comisión del pueblo de Villatoquite, integrada por el alcalde don Francisco Rodríguez y los concejales don Julio Diez y don Baltasar Lasso.

Los visitantes pusieron de manifiesto, ante el señor Nájera de la Guerra, los inmensos perjuicios sufridos en aquel término, con motivo del pedrisco que cayó sobre el mismo en el día de ayer y sobre la una o una y media de la tarde.

Estiman los perjudicados en un treinta por ciento las pérdidas sufridas del total de la cosecha, habiendo sido completamente destruidos los viñedos.

Calculan que el daño originado en aquel término municipal, por el pedrisco, supone más de la mitad de la cosecha en cereales, habiéndose destruido totalmente el viñedo.

La tormenta tuvo su período más álgido en este pueblo, sobre las dos y tres de la tarde del día de ayer, cayendo por espacio de veinte minutos, piedras del tamaño de un huevo de gallina.

Estos mismos daños se han producido también en el caserío titulado Vecilla, del término municipal de San Cebrián de Campos.

Esta nutrida comisión solicitada ante el señor Nájera lo mismo que las anteriores y el presidente de la Comisión Gestora les expuso los mismos razonamientos que a los comisionados de Villatoquite.

Después de esta conversación los periodistas preguntaron al señor Nájera de la Guerra, si tenía informes sobre algún pueblo más de nuestra comarca, también perjudicado por el pedrisco, y el presidente de la Diputación contestó:

—Según los informes que he podido recoger, la horrible tormenta desencadenada en el día de ayer ha causado verdaderos estragos en los pueblos de Paredes de Nava, Villalumbroso, Añzoza, Abastas y Abastillas, ignorando por el momento las pérdidas ocasionadas.

**EL FALLO DE UN RECURSO**  
También informó a los informadores el señor Nájera, de que el Tribunal de lo Contencioso-administrativo de esta Audiencia Provincial, había confirmado el acuerdo tomado por la Comisión Gestora en 10 de septiembre del 1934, por el que se denegó la petición deducida por doña Teresa Moro Barba, en su plica de que se le concediese una indemnización por casa-habitación de la que venía percibiendo de la que su esposo percibía también; sin hacer expresa condonación de costas.

**VISITA DE COLONIAS ESCOLARES**  
Esta mañana visitaron el Palacio provincial los niños y niñas de las escuelas de Duenas e Itero Seco. Complimentaron al señor presidente.

También visitó al señor Nájera, el jefe de Teléfonos de esta ciudad, señor Masa.

## Las tormentas producen grandes daños en varios pueblos

### EL GOBERNADOR HA SALIDO ESTA TARDE PARA FUENTES DE VALDEPERO, DONDE ASISTIRA AL SEPULCRO DEL CADAVER DEL JOVEN TOMAS PASTOR

Ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación, informándole de las noticias que comunican los alcaldes

**NOTICIAS OFICIALES**  
En el Gobierno civil se han recibido telegramas y comunicaciones por correo cuando cuenta de haber descargado tormentas en Frechua, Casneros, San Cebrián de Campos, Palacios del Alcor y Rivas.

Los daños en el campo afectan a una gran parte de la cosecha de diversos pueblos.

**EN FUENTES DE VALDEPERO**  
A las tres de la tarde ha salido el gobernador para el infortunado pueblo de Fuentes de Valdepero, asistiendo al entierro del infortunado joven Tomás Pastor, que falleció trágicamente durante el terrible huracán desencadenado ayer.

**TELEGRAMA AL MINISTRO**  
El señor Maesso ha telegrafado al ministro de la Gobernación, informándole de los daños ocasionados por las tormentas en varios términos municipales e interesando la concesión de auxilios para los damnificados.

**COMISIONES EN EL GOBIERNO**  
En la mañana de hoy se han personado en el despacho de nuestra primera autoridad, nutridas comisiones de Rivas de Campos y otros pueblos de la provincia.

Los comisionados expusieron a don Victoriano Maesso la angustiosa situación que se crea en los términos municipales castigados por las tormentas.

**EN SAN CEBRIAN DE CAMPOS**  
En el término de Vecilla, de este Ayuntamiento, la tormenta destruyó la cosecha, según una carta particular que ha recibido don David Rodríguez y cuyo escrito entregó al gobernador.

El señor Rodríguez nos mostró unas espigas de grano, completamente cortadas por el pedrisco.

**EN LA PATRONAL AGRARIA**  
Se tienen noticias en este Centro de bastantes pueblos de la

provincia, perjudicados por las nubes de granizo.

En Añzoza, Abastas y otros términos municipales, los daños son de mucha importancia.

**LAS ZONAS PERJUDICADAS**  
En la conversación que el gobernador sostuvo con los informadores, les dijo que pensaba recorrer las zonas más perjudicadas por los nublados.

Hoy mismo, desde Fuentes de Valdepero, se trasladará a Rivas, San Cebrián de Campos y otros puntos.

Espera el señor Maesso conocer un cálculo aproximado de las pérdidas, a fin de ponerlo en conocimiento del ministro de la Gobernación.

Los Ayuntamientos de las localidades damnificadas deberán proceder a abrir los expedientes de daños.

Por el personal técnico de la Sección Agronómica se harán las reglamentarias visitas a dichas zonas y los expedientes que se instruyan, con el informe de la mencionada sección, serán remitidos a Madrid a la mayor brevedad.

**EN CARRION DE LOS CONDES**  
Hemos tenido ocasión de hablar esta mañana con el alcalde de aquella ciudad, don Mariano Conde, quien nos manifestó que ayer, felizmente, no había descargado rublado alguno en la mencionada población.

**MAS INFORMACIONES**  
En otro lugar de este número publicamos informaciones de nuestros corresponsales sobre las tormentas.

**SIGUEN AMENAZANDO LAS NUBES**  
Si bien la temperatura ha refrescado, continúa el tiempo tormentoso.

A las dos y media de la tarde de hoy, ha caído un aguacero sobre esta capital, dejándose sentir algunos truenos.

## GOBIERNO CIVIL DEL AYUNTAMIENTO

**GRATITUD**  
Terminada ayer la sesión municipal, los concejales, acompañando al alcalde accidental, se dirigieron al Gobierno, para felicitar a don Victoriano Maesso, que ha sido recientemente condecorado con la Encomienda de la República.

El gobernador se encontraba entonces recorriendo los pueblos perjudicados por el pedrisco.

En la mañana de hoy nos manifestó el señor Maesso que estaba muy agradecido a la delicada atención del Ayuntamiento palentino.

**TELEFONO EN REINOSO DE CERRATO**  
En la semana próxima se llevarán a efecto los trabajos de instalación de la estación telefónica concedida al pueblo de Reinoso de Cerrato, asunto por el que tanto se ha interesado el señor Maesso, siendo muy posible que se inaugure dentro de breves días.

Sobre este particular ha conferenciado con el gobernador el jefe de la Central Telefónica de Palencia, señor Masa.

## EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 701,5.  
Máxima de ayer, a la sombra, 24.  
Mínima de hoy, 12.  
Viento dominante, NO.  
Lluvia recogida por metro cuadrado, dos litros.

---

**EMPRESA VELASCO**  
AUTOMOVILES DE LINEA DE HERRERA A CERVERA  
Pongo en conocimiento del público en general que a partir del día 1 del actual, he puesto magnífico coche para efectuar excursiones.  
**COCHE DE LINEA, ALQUILER Y DE EXCURSION**

---

**RAFAEL BOTIN**  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer  
**Diatermia**  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
Pedro Romero, 2, pral. izqda.

---

**PERDIDA**  
De una manivela de automóvil, en la carretera del Puente Mayor. Se ruega entreguen en Pablo Iglesias, número 53.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
**LA SEÑORA**  
**Doña Modesta Villalba Gutiérrez**  
que falleció en Torremormojón (Palencia) el día 12 de Julio de 1935  
A LOS 77 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, viznietos y demás familia,  
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan una oración por su alma.  
**No se reparten esquelas**

LA VIDA MUNICIPAL

Una proposición del señor Gómez Arroyo para que los niños de las Colonias Escolares del Monte puedan cumplir sus deberes religiosos

El Ayuntamiento de la capital se asocia al duelo de Fuentes de Valdepero, con motivo del ciclón de ayer

LOS QUE ASISTEN

Bajo la presidencia del alcalde de accidental, don Mariano Gallego, y tomando asiento en los escaños concejales los señores Gómez Arroyo, Ruipérez, Medina, Garrán, Rodríguez, Vena y Escobar, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

En la tribuna pública muy escasa concurrencia.

Por el secretario señor Herreño se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin discusión.

JORNALES Y FACTURAS

La relación de jornales y facturas de la semana, que presenta intervención, también mereció la aprobación del Ayuntamiento.

LICENCIA PARA OBRAS

Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana se concede licencia para ejecutar obras, a don Enrique Ruiz, don León Díez, don Julián Ruipérez, don Eusebio del Campo, don Emiliano Morrondo, don Teodoro Pérez, don Saturnino Porras, don Martín López, don Angel Cano y don Fulgencio García.

DOTACION DE SERVICIOS A UNA CALLE

Varios vecinos de la calle de Niños de Coro, en instancia que han elevado al Ayuntamiento, solicitan de éste la dotación de servicios para dicha calle.

La Comisión de Policía Urbana informa favorablemente y la Corporación aprueba el informe.

LICENCIA A EMPLEADOS

Se concede licencia por los días que lo habían solicitado a los empleados municipales Pedro Chano, Julián Prado, José Domingo y Abundio Burgos.

ADICION AL PADRON

De conformidad con lo solicitado, el Ayuntamiento acuerda incluir en el padrón vecinal a don Leandro Morales y familia.

CONCURSILLO DESIERTO

No habiéndose presentado más que una instancia, que no se ajusta a las normas dictadas por el Ayuntamiento, se acuerda declarar desierto el concursillo abierto para instalación de casetas de baños en la playa del Sotillo.

CUENTA DE DEPOSITARIA

Por unanimidad, fué aprobada la cuenta correspondiente al último trimestre, presentada por Depositaria.

SUMINISTRO DE PRENDAS PARA LAS COLONIAS

En el concursillo abierto por la Comisión de Beneficencia para el suministro de las prendas que han de usar las colonias del refugio del monte durante su estancia en éste, ha recaído la adquisición en los "Almacenes Aragón", por ser los que en mejores condiciones lo hacen.

DE LA "GACETA"

Por Secretaría se dió lectura a un decreto de la "Gaceta" por el cual se conceden 3.000 pesetas con destino a colonias escolares.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El primer ruego lo formula el incansable y celoso concejal don Mariano Gómez Arroyo, quien con la eficacia y la buena voluntad de siempre, y máxime cuando de asuntos religiosos se trata, expone a sus compañeros de Corporación los miles de inconvenientes con que tropezaron el año pasado para que pudieran asistir los niños del Refugio del Monte al santo sacrificio de la Misa, por lo que propone se autorice levantar dentro de este recinto un altar, donde los pequeños cobros que

lo desean (que es de suponer lo serán todos), puedan asistir a misa los días festivos, sin las molestias a que dió lugar el año pasado.

Los señores Vena y Escobar discrepan de lo propuesto por el señor Gómez Arroyo, basándose en que el artículo 26 de la Constitución prohíbe auxiliar económicamente estas funciones.

El señor Gómez Arroyo, en elocuentísima intervención, dice que, en efecto, la Constitución prohíbe toda clase de auxilios económicos, por lo que él no ha propuesto que el altar se haga por cuenta del Ayuntamiento.

Como, a pesar de las claras explicaciones de este concejal, no se convence, o no quieren convencerse, los señores Vena y Escobar, se somete a votación, quedando empatados a cuatro votos, habiéndolo hecho en favor del proponente los señores Gallego, Medina y Ruipérez, y en contra los señores Vena, Escobar, Garrán y Rodríguez.

En virtud de este empate vuelve a intervenir el concejal señor Gómez Arroyo, que declara urgente el asunto, por lo que ha de decidirse en esta misma sesión.

Como los concejales de los bancos de enfrente no lo creen así se somete también este asunto a votación, obteniendo los mismos resultados que la vez anterior. Por último decide el voto de calidad de la presidencia, se toma en consideración la propuesta.

El concejal señor Gómez Arroyo se lamenta de que un asunto como éste haya tenido que ser votado tres veces y habiéndolo hecho en contra los concejales radicales señores Rodríguez y Garrán, contraviniendo lo que es el partido radical, en virtud de la tolerancia y ayuda de las derechas, y especialísima mente de la minoría de derechas de este Ayuntamiento.

Se produce un movido debate, que corta la presidencia con unos golpes de campanilla. OTRO RUEGO DEL SEÑOR GÓMEZ ARROYO Este concejal, recogiendo el sentir de varios vecinos, manifiesta ser insupportable el escándalo que a horas intempestivas forman los verbeneros, tan frecuentes en este buen tiempo, que no hacen más que quebrantar el descanso de los pacíficos habitantes de la capital, por lo que cree deben impedirse tales abusos.

La presidencia está de acuerdo con todo lo propuesto por el señor Gómez Arroyo, por lo que se transmite dicho ruego al señor gobernador para que ordene que las fuerzas nocturnas a su mando cooperen con los serenos a conseguir estos excesos.

Una propuesta de la presidencia se acuerda conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la concesión de la Encomienda de la República al gobernador señor Maso, por su acertada actuación al frente del mando de esta provincia, y que una comisión se traslade a su despacho para felicitarle personalmente en nombre del Ayuntamiento, acordándose así por unanimidad.

El mismo señor Gallego da cuenta a sus compañeros del terrible ciclón habido en Fuentes de Valdepero, del cual ya dábamos ayer cuenta a nuestros lectores.

El señor Vena propone que, además de que conste, como ha dicho la presidencia, en acta el sentimiento de esta Corporación, comunicarse que si van a abrir una suscripción, cuentan con lo que este Ayuntamiento, a medida de sus fuerzas, pueda darles.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las siete y cuarenta de la tarde.

En las Escuelas de los Sindicatos Católicos de Obreros

UNA VELADA DE FIN DE CURSO

Mañana, a las seis de la tarde se celebrará en los amplios y hermosos salones del edificio social de los Sindicatos Católicos Obreros una hermosa fiesta, como fin de curso de los alumnos que asisten a la escuela allí establecida.

Se ajustará al siguiente programa:

- Primera parte
  1. La estudiantina (jota).
  2. Una lección de catecismo.
  3. El médico cazador (monólogo).
  4. Notas del 4.º Grado
  5. El obrero (poesía).
  6. Las vacaciones (canto).
  7. Ante la tumba de mi madre (poesía).
  8. Notas del 5.º Grado
  9. Dos caracteres opuestos (sainete).
  10. Personajes: Desiderio (amo), L. Monge; Orlando y Prudenciano (criados), L. Pariente y E. Gutiérrez.
  11. Notas del 2.º Grado
  12. Segunda parte
  13. Los besitos de una madre (jota).
  14. A la Virgen del Recuerdo (poesía).
  15. Los niños soldados (canto de los pequeños).
  16. Notas del primer Grado
  17. Derecho de asilo, drama en un acto, por A. J. Onieva. Personajes: Sánchez (padre de), S. González; Josecho (hijo), J. Agudo; Raspa (asesino), E. Tuñón; Alcalde, M. González; Guardia primero, F. Tejido; Guardia segundo, J. Cuevas.
  18. ¡A España! (canto final).

**M. SAYALERO**  
Médico Puericultor  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Ha trasladado su consulta y domicilio.—Avenida del General Amor núm. 5, 1.º

**Jacinto González E. de Medina**  
Jorredor de Comercio Colegiado  
Interviene oficialmente la comarca de toda clase de valores y operaciones de créditos y préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

**U. Román Baquerín**  
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.  
**RAYOS X**  
Mayor Pral., 28, entresuelo.

**BALNEARIO DE MORGVEJO (León)**  
**EL EVIAN ESPAÑOL**  
Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, estómago, artritis, reuma  
En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región  
Médico Director: DR. BERNARDO GRANDA, de Madrid  
Especialista del aparato digestivo y de la nutrición

**CURSILLOS ESPECIALES**  
Han sido convocados para ingreso en el Magisterio Nacional, para aquellos maestros que tengan dos años de servicios interinos o aprobado algún ejercicio de los cursillos del 28-31-33  
**El Centro Politécnico de San Isidoro**  
comenzará la preparación el 15 de julio, encomendada a maestros nacionales que han preparado en cursillos anteriores.

Curación de las HERNIAS

**INTERESA SABER;**  
Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, estará en Palencia, y en el Hotel Central, únicamente el próximo MARTES, día 16 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen ruido, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, evenciones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS.** A cuidid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo MARTES día 16 del corriente.—NOTAS: Dicho especialista estará también en VALLADOLID, el día 14, en el HOTEL IMPERIAL, y en SALAMANCA, el día 15, en el HOTEL UNIVERSAL (García Barrado, 19), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo desean.

Talleres y despacho, en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

Resumen internacional

PIDE LA REUNION DEL CONSEJO GINEBRINO  
GINEBRA.—Abisnia ha solicitado la convocatoria urgente del Consejo de la Sociedad de Naciones, para tratar del pleito con Italia. La petición ha sido hecha por el profesor Jeze, delegado de Etiopia en la Comisión de Conciliación de Scheveningen, en una carta, acompañada de un memorándum en el que se resume el trabajo de la Comisión.

Sin embargo, las autoridades de la Sociedad de Naciones no creen que el documento constituya una petición formal de convocatoria, puesto que está redactado en términos poco precisos.

ESPAÑA NO PUEDE OFRECER MAS  
PARIS.—Los delegados comerciales de España, Pan de Sorluce, Huet y Taberna marcharon esta mañana en el sudexpreso, para Madrid.

La Prensa de París apenas se ha ocupado de la ruptura de las conversaciones comerciales franco-españolas. Solamente los periódicos especializados se acuerdan del asunto y algunos de modo muy favorable a España.

«Los Echos», dice rotundamente que Francia no tiene derecho a exigir más ventajas de las que España lógicamente puede ofrecer, cuando desde hace más de medio año, Francia venía impidiendo por todos los recursos de tasas y contingentes, las exportaciones españolas. «Le Journal de Commerce», en un artículo muy documentado, demuestra que la intransigencia en las negociaciones estuvo del lado de los franceses, y concluye diciendo que si España, en el terreno comercial, no resulta a Francia imprescindible, en el terreno político, sobre todo en la cuestión del Mediterráneo, constituye un factor importantísimo.

CATORCE EDIFICIOS DESTRUIDOS  
LA HABANA.—El fuego de Baracao ha sido sofocado. Catorce edificios del centro de la población han quedado destruidos. No ha habido víctimas.

CARBONES

Cribado, 86 pesetas tonelada; cobles, 91; galleta, 96; galletilla, 86; granza, 76; menudo, 44; granzilla, 56. Todo puesto en Palencia, a domicilio.  
Informes: José Castrillo «El Ampudiano» (fonda frente al Banco de España) o «Bar Faro», Mayor, 21.

Para impresos económicos  
Imprenta de EL DIA  
MAYOR, 15 APARTADO 34

Seguro de rentas Defensa de la Propiedad Urbana

Días pasados celebró Junta directiva esta entidad, correspondiente al mes de junio. En vista del aumento de la mutua, se acordó que en lo sucesivo se abonará también por la Sociedad las costas de los requerimientos judiciales que sean precisos hacer, cuando los propietarios-mutualistas, necesiten, el local o vivienda arrendada, al amparo del artículo quinto, apartado A, del vigente decreto de alquileres.

Se acuerda adquirir los ejemplares necesarios de la revista «La Propiedad», para su reparto gratis entre los propietarios de fincas urbanas, sean o no socios de esta Asociación, y durante los meses de julio y agosto del corriente año.

A propuesta de Secretaría, hubo un amplio cambio de impresiones acerca del proyecto de aumentar los servicios de la Mutua, tan pronto como el número de señores mutualistas así lo permita, asunto éste de gran trascendencia para todos los propietarios, ya que lo que se proyecta es el pago por la Mutua, del mayor tanto por ciento posible del importe de los alquileres que dejen de satisfacer a los dueños de casas los inquilinos morosos. A tal efecto, confía la Directiva que ingresen en la Mutua, los propietarios, asociados o no, que faltan por pertenecer a la misma, a fin de que pueda convertirse en realidad este proyecto.

Y después de resolver varios asuntos de trámite, se da por terminado el acto.

**Dr. Ledo**  
PIEL Y SIFILIS  
Núñez de Arce, número 4  
VALLADOLID

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 14 DE JULIO DE 1935

Cuartel, capitán don Federico Lorenzo Lafita.  
Imaginería, capitán don Juan López Massot.  
Guardia, teniente don Antonio Díaz Pardo.  
Imaginería, teniente don Fausto Fuente Arce.  
Vig.ª V. de H. C.ª, alférez don Higinio Hernandez Clemente.  
Retén, alférez don Justiniano Pérez Flores.  
Guardia de cárcel, sargento don Jesús Velasco Gómez.  
Idem de prevención, sargento don Rafael Corral Diaz.  
Imaginería, sargento don Antonio Pérez Gómez.  
Vigilancia, sargento don Crescencio Campos Delgado.  
Grupo de retén, quinta Compañía de fusiles.

Academia de Mecanografía

Reparación de máquinas de escribir  
DANIEL GUTIERREZ  
Mayor Pral., 93.—Teléfono 166 X  
PALENCIA

**R. Gutiérrez Cabeza**  
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas  
Mayor Pral., 142, 2.º  
PALENCIA

“EL ARTE ROMANICO EN ESPAÑA”

Por don Emilio Camps  
Uno de los problemas de mayor actualidad en la historia de nuestras artes monumentales es el que se refiere al período románico, que ha sido objeto en estos últimos años de multitud de estudios de sabios extranjeros y españoles, alguno tan calificado como el reciente de don Manuel Gómez Moreno, merced a los cuales se ha ido poco a poco reivindicando la parte excepcional que en el desarrollo de las artes durante los siglos XI y XIII corresponde a nuestra Patria. Labor de eruditos, dedicada por ello a un público muy restringido, era necesario poner al alcance de la mayoría los resultados a que en esta investigación se iba llegando. para que a todos llegasen las bellezas de las obras artísticas, todas ellas esencialmente religiosas, correspondientes a este período en el que, a la luz de los nuevos hechos, podía recabar España una verdadera supremacía y un puesto destacado.

En toda la Eda Media nuestro arte romántico es el primer gran impulso de civilización nueva, original, y de fuerza vital tan intensa como pocas veces vuelve a encontrarse. El libro del señor Camps Cazorla acomete este designio de mostrar la evolución de nuestro románico, teniendo en cuenta toda la diversidad de factores, no sólo artísticos, sino históricos, de ambiente, de cultura, de organización religiosa y social, que lo hicieron posible. Su texto se refiere a los siglos XI y XII, casi exclusivamente, y divide la materia en diez y seis capítulos correspondientes a las diversas etapas de la evolución y a los factores intelectuales que las van determinando; desfilan así ante el lector los años de la última parte del siglo XI con el resurgir de las artes en León y en la Rioja en torno a la figura de los hijos de Sancho el Mayor de Navarra, formador primero de una conciencia de solidaridad dentro de nuestros estados cristianos. Más tarde, en el siglo XII, son el Camino de la Peregrinación a Santiago y la organización de las grandes Congregaciones Monásticas Benedictinas, los que proporcionan los cauces por donde discurren las artes románicas, en las que se van uniendo por manera indisoluble influjos netamente españoles con otros de tipo europeo, hasta dar lugar al arte de la Peregrinación.

Los capítulos dedicados por el autor a los factores intelectuales se entremezclan armónicamente con otros en que se ocupa de estudio apurado de monumentos de primera importancia, no sólo desde el punto de vista de la Arquitectura, como la iglesia de San Isidro de León, la Catedral de Jaca, la extraordinaria de Santiago de Compostela, vértice supremo a que llega el arte en aquellos tiempos, las iglesias de Avila, de Salamanca, de Zamora, etcétera, sino también desde el punto de vista escultórico y pictórico, sin desatender las artes llamadas menores e industriales, que en algunos momentos tienen importancia incluso más destacada que la de las grandes construcciones. Así, se estudian a su tiempo los Marfiles leoneses y riojanos, los trabajos de orfebrería, entre los que se pleaza príncipe la famosa Arca Santa de Oviedo, la rica serie de nuestras miniaturas y pinturas murales, y la gran escultura, desde las obras del maestro de la Puerta de las Platerías en Santiago

de Compostela, hasta Mateo, el autor del Pórtico de la Gloria, pasando por otra serie de maestros y obras bellísimas. El interés didáctico señorea por todas partes en el libro y producto de él es, no solamente una férrea arquitectura intelectual, sino incluso el vocabulario de términos técnicos empleados que se inserta como apéndice, mediante el cual quedan suficientemente aclaradas todas las expresiones usadas en el texto e incluso se proporciona al lector profano un resumen de teoría arquitectónica.

La parte gráfica comprende casi un centenar de figuras escogidas, distribuidas en cuarenta y ocho láminas a más de planos y mapas intercalados en el texto, con las cuales es posible seguir paso a paso la evolución de nuestro románico. El concierto de anoche en el Principal

Anoche, a las siete y media se celebró en el Teatro Principal el concierto organizado por la Coral Filarmónica Palentina, en beneficio del notable tenor palentino don Antonio Guatí. Este, en su primera y segunda parte cantó magistralmente y mucho más sereno que en su primer concierto, dando a su vez una tonalidad justa y perfectamente timbrada.

Accompañado al piano por el conspicuo artista don Rafael de la Rosa, que coadyuvó de manera admirable al éxito del tenor señor Guatí.

El concierto con que en la segunda parte del programa nos obsequió el célebre violinista, pensionado de la Excm. Diputación de Zamora, y Premio Sarasate de este año, Lorenzo Aragón, fué algo sencillamente enorme.

¡Qué preciso, qué seguridad! Desde la primera nota que arrancó al violín en su concierto, en mi menor, de Mendelssohn electrizó al público, y puso a prueba sus excelentes cualidades violinísticas, que a nuestro juicio son insuperables.

La ovación cerrada que premió su actuación, le hicieron repetir dos obras, y como la primera, el violín más parecía una voz melodiosa que instrumental.

Y por último, la Coral Filarmónica palentina interpretó las mismas obras que en la función del miércoles, que las cantó admirablemente, con un acoplamiento de voces perfecto y una potencialidad singular.

Todos los artistas arrancaron del público merecidos aplausos e infinidad de felicitaciones.

**BANDA MUNICIPAL**  
Programa de las obras que interpretará la misma, el día 14 de julio de 1935, en el paseo del Salón, a las ocho y media de la noche:  
Primera parte  
“Titito”, pasodoble, primera vez.—A. Piquero.  
A) “Cielo andaluz”. B) “Guitarra agarena” (canciones españolas).—C. Larruga.  
“La isla de las perlas”, (primera fantasía).—P. Sorozábal.  
Segunda parte  
“Danzas húngaras” (números 5 y 6).—Brans.  
“La isla de las perlas” (segunda fantasía).—P. Sorozábal.  
“Valentín Gallardo”, pasodoble torero, primera vez.—A. Guzmán.

**CAMISAS**  
OTTOMAN  
Y  
PUNTO SEDA MATE,  
PARA VERANO  
**CASA POLO**  
MAYOR, 91 PALENCIA

**José Villanueva Sagredo**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)  
PALENCIA

**E. ROBLES Médico**  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.  
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

# POR LA PROVINCIA

### Astudillo

**NEGOCIOLÓGICAS**

En el Colegio Salesiano de Misiones, se ha recibido la triste noticia del fallecimiento del muy Rvdo. P. don José Binelli, inspector de los Salesianos, al cual se debe la fundación de este importante centro de nuestra villa.

Hace un par de lustros que la dignísima Corporación municipal le había decretado "Hijo adoptivo", por unánime acuerdo.

La muerte de tan digno hijo de San Juan Bosco, ha sido sentida en toda la vecindad, pues todos conservaban de tan digno sacerdote el más grato recuerdo.

El día 15, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de los PP. Salesianos un solemne funeral por el eterno descanso de su alma.

Descanse en paz, el insigne bienhechor de Astudillo.

### Villalumbroso

A las trece horas del día de hoy, una fuerte tormenta de granizo, que duró siete minutos, ha producido inmensas pérdidas en los sembrados y roturas de infinidad de cristales en balcones y ventanas con dirección al Norte.

Según los ancianos, no han conocido piedras del tamaño de las de hoy, pues algunas de forma redonda eran como huevos de gallina, y otras, parecían pedruzcos de ladrillo.

Cuando tenga adquiridos datos de los daños ocasionados, ampliaré noticias.

El CORRESPONSAL  
12-7-35.

### Paredes de Nava

**Crónicas paredañas**

**TORMENTA**

A las 13 horas de hoy, 12, se desencadenó horrible tempestad descargando gran cantidad de agua, mezclada con bastante granizo y algunos pedruzcos de gran tamaño. En los primeros momentos, no es posible recoger datos, ni menos apreciar daños, del muy extenso campo de esta villa. Desde luego, puede asegurarse que, a estas alturas, han de ser considerables los perjuicios causados por el pedrisco y aun por la violencia del agua.

De aviso para avivar nuestra fe y confianza en Jesús Nazareno DUDAR. La casa de garantía en reparaciones de máquinas de escribir es la de S. MORRONDO, Mayor Pral., 166.

## GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes ... de ALAEJOS
  - Norias ..... de ALAEJOS
  - Arados ..... de ALAEJOS
  - Prensas ..... de ALAEJOS
  - Trilladoras ..... de ALAEJOS
  - Aventadoras ..... de ALAEJOS
- En la FUNDACION de ALAEJOS
- Catálogos gratis
- Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

**VINO BLANCO**  
Para ostras, pescados, mariscos

**Diamante**  
EL MEJOR!

### Antracitas para calefacciones

Podrá adquirir en ventajosísimas condiciones, de las acreditadas minas de "SAN LUIS", "VALDEHAYA" y Veillia (Guardo), en los depósitos de

## BERNARDO MANUEL

Martínez de Azcoitia, núm. 5 (antes San Francisco). --Tel. 102

Aprestese y consulte precios, si quiere lucrarse de los beneficios que le ofrece, por sus favorables contrataciones de verano.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: ALCALA, 14, MADRID

FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho)

(Palacio de Tordesillas)

Capital autorizado, .....	100.000.000 pesetas
Capital desembolsado, .....	51.355.500 pesetas
Reservas, .....	67.621.926,17 pesetas

Realiza toda clase de operaciones bancarias

**ABONANDO EN**

Cuentas corrientes, a la vista, el ... 1 1/2 por 100 de interés

Cuentas de Ahorro, el ..... 3 por 100 de interés

Imposiciones, a un año, el ..... 4 por 100 de interés

Sucursales en Carrion, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuegra y Aguilar de Campo

400 Sucursales en España y Marruecos, Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

## La Vuelta Ciclista a Francia

### Aerts gana la etapa Grenoble-Gap.-En el hospital de Grenoble se hace la trepanación al español Cepeda.-El desgraciado corredor continúa en grave estado.-Romain Maes sigue con el "maillot" amarillo

#### La etapa de ayer

Los corredores visitaron el Hospital a Cepeda. --Despedida de los españoles de su compañero herido

GRENoble. --Los corredores ciclistas españoles visitaron a Cepeda en el Hospital civil. Los médicos se disponían a efectuarle la trepanación, hallándose aquél ya en la sala de operaciones. Los españoles experimentaron viva emoción al despedirse de su compatriota.

La causa de los accidentes de la etapa del jueves

La causa de los numerosos accidentes en la etapa del jueves fué el llevar las ruedas de duro aluminio. Por ello cundió la alarma entre todos los equipos.

Hoy, italianos y franceses han corrido llevando llantas de madera, pero hoy pasé todos las llevaban normales

Aunque los organizadores han pedido urgentemente una remesa de éstas, hoy casi todos han efectuado la etapa con llantas normales. Cuando llegaron a Gap, muchos corredores protestaban a gritos y enseñaban a los organizadores las ruedas de las bicicletas con los tubulares despegados.

El español Alvarez sufre dos percances sin gravedad

Alvarez ha sufrido dos percances en la etapa de hoy. Pero en medio de todo tuvo la suerte de que el percance le ocurriese en la rueda trasera, evitando con ello una caída peligrosa. Cepeda se lamenta de su desgracia. --Esperaba hacer buen papel en las etapas montañosas

Al despedirse Cepeda de los corredores españoles se lamentaba de la mala suerte que ha tenido, diciendo que el accidente le había ocurrido cuando estaba recuperando la forma, esperando hacer un bonito papel en las próximas etapas montañosas.

Se ha hecho la trepanación a Cepeda, pero sigue en peligro. Cepeda se encuentra en grave estado. Le fué practicada a mediodía la trepanación, y aunque el resultado ha sido normal, continúa el peligro.

No toman la salida en Grenoble ni Bertoni ni Lowie. --La etapa, corta, no fué practicada

GAP. --A la una de la tarde se dió la salida en Grenoble a los corredores. Dejaron de presentarse, además de los retirados, el italiano Bertoni y el belga Lowie.

El tiempo era espléndido. La etapa era corta y no ha sido movida.

Los belgas, conducidos por Aerts, se lanzan a la conquista del terreno perdido anteaer. Los belgas, deseosos de recuperar el terreno perdido anteaer, se lanzaron en algunos trozos al "sprint", conducidos por Aerts, en cooperación con los compañeros de equipo.

El turista routier Rouzzi escala el premio el Col de Lafrey

Los italianos se lanzaron también a toda marcha, para iniciar la ascensión al Col de Lafrey (900 metros). Pasó por la cima en primer término el tu-

- rista routier Rouzzi, seguido de Aerts. Próximo a ellos marchaba Emiliano Alvarez. El descenso y el resto de la etapa no ha tenido alicientes.
- El paso por el Col Bayar (1.250 metros) no ha alterado las posiciones.
- Al "sprint" gana la etapa el belga Aerts, seguido del turista routier Rouzzi
- Al final del recorrido se disputó la clasificación al "sprint" consiguiendo Aerts pisar la meta en primer término.
- La clasificación de la etapa ha sido:
1. Aerts (belga), 3 horas 24 minutos 07 segundos.
  2. Rouzzi (individual), en igual tiempo.
  3. Vervaecke (belga), 3 h. 24 minutos 15 s.
  4. Speicher (francés), 3 h. 25 m. 42 s.
  5. Lowie (belga), en igual tiempo.
  6. Cloarec (turista routier), 3 h. 26 m. 06 s.

## CRONICULLA DIARIA

### AIRES DE FUERA

*Libertades que matan, excesos de la moda que pervierten, pretextos de comedia que son verdaderos ataques a la pública decencia.*

No se puede transigrir con ciertas trivialidades, hábitos y formas, que a decir de algunos, son exigencias de la moderna sociedad.

Papá que hace que no ve, cuando pasa por la calle y se encuentra a su hija sentada en la terraza de un bar, acomodada de su novio, en postura indecorosa, es un papá de cartón.

Mamá que tolera que su hija salga de casa, sin saber a dónde va, y no se preocupa de su regreso hasta después de las once de la noche, es una mamá sin juicio (como hay muchas, por desgracia).

Novio que busca sitios solitarios, los más oscuros, para entrevistarse con su prometida, ese "niño bien" será novio, pero nunca esposo, por lo menos buen esposo.

Muchacha despreocupada, que fingiendo no enterarse, se aleja de los sitios concurridos y no mira nunca el reloj de pulsera para volver a su domicilio, la compadeczo, no se casa.

En todos los países civilizados, aun en los más democráticos, las autoridades han tomado en serio el problema de la moralidad pública y ya que muchos padres de familia sean excesivamente cándidos y condescendientes, el Poder público está en el caso de salir a la defensa de la decencia.

Ultimamente, en Génova, dos jóvenes enamorados se han visto en el banquillo de los acusados ante severo juez, por besarse.

Los enamorados fueron detenidos por besarse en las galerías Messini, por un carabiniero, y como consecuencia, se les condenó a tres meses de cárcel.

7. Archambaud (francés), 3 h. 26 m. 28 s.
  8. Camusso (italiano).
  9. Tontenay (individual francés).
  10. Vietto (francés).
  11. S. Maes, en igual tiempo por todos que Archambaud.
- La clasificación de los españoles en la etapa de ayer ha sido así:
53. PRIOR; 57. DEMETRIO; 58. CARDONA; 72. BACHERO; 73. ALVAREZ.
- Sigue Romain Maes con el "maillot" amarillo
- La clasificación general no ha variado, continuando R. Maes con el "maillot" amarillo.
- La clasificación de naciones tampoco ha variado.
- En la clasificación para el gran premio de la montaña, Vervaecke continúa ocupando el primer puesto.

### La etapa de hoy

Novena. --Gap-Digne (227 kilómetros)

Si los que se consideran nuestros adversarios sintieran alguna llamada interior, sean diligentes a esa llamada, que el

## 60.918 "cines" en todo el mundo

### España ocupa el séptimo lugar

La Sección Cinematográfica del Departamento de Comercio de los EE. Unidos de América ha publicado una interesante estadística de las salas de exhibición cinematográfica que existen en todo el mundo. Son, en total, 60.918, de las cuales, sólo 40.869 están equipadas con aparatos sonoros.

El primer puesto corresponde a los Estados Unidos, que posee 10.143 cinematógrafos, instalados todos ellos con material reproductor del sonido. Sigue la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, con 9.987 locales, de los que sólo 1.800 tienen equipos sonoros. A continuación vienen: Alemania, con 5.100 salones y 4.489 equipos sonoros; Inglaterra, con 4.897 salones y 4.608 equipos sonoros; Francia, con 4.000 salones, y 2.900 equipos sonoros; Italia, con 3.794 salones y 2.095 equipos sonoros; España, con 3.252 salones y 1.333 equipos sonoros; Checoslovaquia, con 1.955 salones y 1.205 equipos sonoros; República Argentina, con 1.604 salones y 66 equipos sonoros; Japón, con 1.600 salones y 877 equipos sonoros; Australia, con 1.050 salones y 990 equipos sonoros. Ninguno de los demás países del mundo llega al millar de cinematógrafos.

Además de los Estados Unidos, hay nueve países cuyas salas están equipadas totalmente con instalaciones sonoras; sólo dos de ellos pertenecen a Europa: Suecia (843) y Latvia (107); los restantes son: Nueva Zelanda (366), Colonias del Estrecho (48), Palestina (22), Honduras (14), Jamaica (14), Islas Bermudas (9), e Islas Bahamas (4).

Para servir impresos con rapidez  
Imprenta de EL DIA  
MAYOR, 15 APARTADO 34

## ANUNCIOS POR PALABRAS

**AVENTADORA "Baruque"**. Es la mejor y más ligera. Anorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno y la espiga de 350 obradas, junto o separado; dirigirse, monte "El Corde". Villalobón.

YEGUA EXTRAVIADA, pelo rojo, fino, de tres a cuatro dedos alzada, con estrella en la frente, patas blancas; el que la haya recogido puede dar aviso a Elías Pérez, en Boadilla del Camino, quien lo agradecerá y abonará todos los gastos.

VENDESE vino de cosechero, a 6,40 pesetas cántaro y 0,40 peseta litro. Independencia, 5 Viuda de Garrido.

### Tractores para aceites pesados

Gran economía en combustible para arar y accionar trilladoras.

## FELICIANO ORTEGA

ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA

PALENCIA

VENDO carro y arreos para una o dos caballerías, todo nuevo. Dirigirse a Filiberto Alonso. Pino del Río.

VIUDA joven, sin hijos, se necesita para la dirección de una casa de poca familia; buen sueldo. Dirigirse a don Ramón Alario, en Frómista.

LEA USTED  
EL DIA DE PALENCIA

VENDESE máquina segadora, a medio uso, de la testamentaria de Rudisindo Blanco; para tratar, Máximo Blanco. Amayuelas de Arriba.

SE VENDE huerta próxima a la capital, con casa, toda o en parcelas, entre el puente de hierro y el de Sandoval. Para tratar en la misma, con Julián Villoldo.

MAESTRO panadero: Se necesita con buenas referencias, en la acreditada panadería de Agustín Moral, de Herrera de Pisuegra. Buena retribución.

SE OFRECE ama de cría, leche de ocho días, para criar en su casa. Dirigirse, a Alejandra López, en Boadilla del Camino.

SE VENDE máquina segadora "Krupp"; solamente ha segado 80 obradas; facilidades de pago. Tratar, en Palencia, San Marcos, 8, primero Clementino Román, y en Requena de Campos, Arturo Román.

## EDUCACION Y CULTURA

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

Plácenos insistir en la llamada, invitando a nuestros más caros amigos para que, dando de lado a las pseudo-razones que el enemigo nos presenta en estos casos, no dejen de acudir a los Santos Ejercicios.

Nada hay en lo humano comparable a ellos ni que sea de más provecho a nuestras almas. La tranquilidad de conciencia, la paz del alma, el caminar sereno y confiado por las vías del Señor, el no alterarse por ninguna contrariedad, el hacer frente a la adversidad considerándola como una caricia de Aquel que nos creó para Sí, nos redimió con infinito amor de amigo que da su sangre y su vida por nosotros, que hizo el milagro de los milagros al quedarse entre nosotros dándonos en alimento y viático para escalar seguros las alturas edénicas de la eterna felicidad; todo eso, se adquiere en los Santos Ejercicios.

El hombre, si lo es, no lo es precisamente por el cuerpo, substancia material, baja, deleznable, perecedera e inconsistente, que se desintegra y se corrompe en cuanto deja de vivificarle el espíritu.

Y si el alma es la substancia formal del ser humano, la que lo ennoblece y eleva a la categoría específica del ser racional, obrando en razón, a ella le debe el hombre todos sus principales desvelos y preocupaciones. El cuerpo, substancia inferior, está ordenado al alma, y el hombre que se estima como tal, busca en esa ordenación el equilibrio de ambas substancias, no dejándose zambullir jamás en el fango terrenal que lo desvia de sus aspiraciones naturales, que tienden siempre a alcanzar la felicidad suprema, como última aspiración que a Dios plugo colocar en el corazón del hombre.

Dios que dió la vida por todos, a todos llama y a todos quiere como a hijos suyos que El creó y redimió.

Su infinita misericordia está siempre en acecho de los descaídos y, como Buen Pastor, llama a sus ovejas con dulces silbos amorosos para que se acerquen con confianza y vuelvan al redil.

Caballeros y maestros, amigos y adversarios, Dios se vale de mí, que nada valgo, para llamar a su amistad por mediación de los Ejercicios.

¡Decidme y comunicármelo a mi domicilio, Mayor, 211, 2.º, derecha!

Mariano SANTOS MARTIN  
LO QUE DICE LA "GACETA"

Se ordena el pago de 9.000 pesetas, segunda mitad de la subvención, a la Junta vecinal de Cillamayor por la construcción de dos escuelas unitarias.

SANTOS

### Balneario de Cucho (Burros)

Aguas sulfúreas. Sulfhidricas, Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.

Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones.

Magnífico parque, a 600 metros de altura; clima seco, salustioso; precios económicos.

Abierto el 20 de junio, a 16 kilómetros de Miranda.

Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio  
Colegiado y Abogado.

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º isglta. PALENCIA

Si los que se consideran nuestros adversarios sintieran alguna llamada interior, sean diligentes a esa llamada, que el

## AGUAS DE MONDARIZ

### GRAN HOTEL AMÉRICA

El mejor situado. AGUA CORRIENTE

El más económico ¡Ojo con los precios! Teléfono n.º 4

---

## COMPANIA D'ASSURANCES GENERALES

SEGUROS DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO

Subdirector: Jesús Abril, calle Jaime Vera, 9.-Palencia

---

## COCHES PARA NIÑOS

Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.

SILLAS de los modelos más prácticos, al alcance de todas las fortunas

Coche-silla y sillas con capota

Pida catálogos:

## Casa SALAMANCA

Mayor Pral., 53.-Palencia

## "AURORA"

### COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1832.

	Pesetas
Capital suscrito y desembolsado .....	4.500.000,00
Reservas voluntarias .....	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) .....	1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales:

**DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)**

BARCELONA. --Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.

MADRID. --Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

El Canciller de Austria herido grave en un accidente automovilista

El ministro de la Guerra asistirá mañana al acto de la entrega de una bandera a la Guardia civil de la Comandancia de Cuenca. Se ha posesionado de su cargo el nuevo director del Banco Exterior

Vida parlamentaria

Un debate muy movido sobre los desahucios en los Arrendamientos rústicos

Proposición referente a la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga

MADRID.—Queda abierta la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. Preside el señor Alba, y se aprueba el acta de la anterior. Hay gran desanimación. LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS. El presidente concede la palabra al señor Casas para que explique su voto sobre la proposición, no de ley, relativa a los desahucios en los arrendamientos de fincas rústicas. El señor Casas se niega a intervenir por no haber sido válida la votación recaída sobre el particular en la sesión de ayer. El señor Arenas se dispone a explicar su voto, y las izquierdas protestan por entender que ningún diputado debe explicar su voto, en vista de que no fue válida la votación. El orador dice que, si bien no se efectuarán desahucios en gran cantidad, es intolerable que los propietarios puedan verificarlos al amparo de la ley. El presidente ruega al señor Arenas que no prolongue su intervención, porque son trece los diputados que tienen pedida la palabra para intervenir en este asunto. El ministro de Agricultura pide a la Cámara que cese el estado pasional en que se encuentra. Reconoce que son posibles los desahucios en masa; pero el Gobierno estará vigilante y no tolerará abusos de ningún género tanto a los propietarios como a los arrendatarios. Ruega al señor Irazusta que retire la proposición encaminada a evitar los desahucios. El señor Irazusta agradece las palabras del ministro de Agricultura, según las cuales no se tolerarán desahucios sin necesidad. El ministro de Agricultura; He dicho desahucios en grandes masas. (Se produce gran escándalo, y el presidente hace uso del altavoz para imponer orden.) El señor Irazusta anuncia que retirará la proposición si el Gobierno da garantías. (Las izquierdas protestan.) El presidente dice que el asunto no tiene la importancia política que se le quiere dar. Si el señor Irazusta retira la proposición, otros firmantes pueden mantenerla, si encuentran votos. El ministro de la Guerra manifiesta que interviene autorizado por el ministro de Agricultura. Alrededor de este problema se quiere plantear uno de tono político, y hace falta saber qué fin persiguen las oposiciones. Si se pretende evitar las injusticias y los abusos, todos están de acuerdo, y la proposición puede ser retirada. Si se quiere ir a una discusión sin finalidad política, las firmas de la minoría de Acción Popular están a disposición de todos para ello. Desde luego, el Gobierno no puede tolerar abusos, y si incurriera en error y los consintiera, se le pueden exigir responsabilidades; pero si lo que se plantea es un pleito político el Gobierno pedirá a la mayoría que vote con él. El señor Sierra Pomares, de Renovación Española, declara que se está perdiendo el tiempo, cuando otros asuntos requieren solución urgente. Niega que haya abusos por parte de los propietarios, según se ha comprobado. El señor Trias de Bes, de la Lliga, anuncia que su minoría está dispuesta a acatar la ley. Culpa a la Esquerda de haber llevado la tragedia al campo. (Protestas de las izquierdas y escándalo.) El señor Madariaga dice que es diputado por los votos de los campesinos; pero no teme arrosar la impopularidad al tratar de los problemas de la propiedad rural. Lamenta el desamparo en que se deja a los propietarios y a los obreros del campo, desamparo que contrasta con los privilegios concedidos a otras industrias. (Muy bien.) Pregunta si son de inferior con-

dición que los demás los obreros de muchos pueblos de la provincia de Toledo, a quienes ha olvidado el Instituto de Reforma Agraria, y recuerda que en las Cortes Constituyentes fueron las derechas las que propusieron el acceso a la propiedad a lo que se opuso la mayoría para implantar después un sistema que ha fracasado. El señor Trabat afirma que la Esquerda ha procurado siempre llevar la paz al campo. El señor Trias de Bes: Recuerde S. S. que hay una cosa que se llama decoro. El señor Trabat: No sólo hemos llevado la paz al campo, sino orden y justicia. (Protestas.) Se entabla un diálogo entre los señores Trias de Bes y Trabat. El presidente le pide que se dirijan a la Cámara y dejen los diálogos para Barcelona. El señor Trabat afirma que un general español ha impedido, "manu militari", la aplicación de una ley del Parlamento catalán. (Protestas y escándalo.) El señor Trias de Bes pronuncia palabras relativas a asesinatos. El señor Trabat: Diríjase S. S. a quien haya asesinado. Yo no he asesinado a nadie. Vosotros, que os despregais ahora en guerrilla para erigiros en fiscales, no hicisteis lo mismo en el Parlamento catalán. Varios diputados de la Lliga: Mentira. El señor Trabat pide que se expliquen estas palabras. El presidente: Quieren decir que S. S. no se ajusta íntegramente a la verdad. El señor Trabat protesta, y se promueve otro escándalo. El presidente utiliza el altavoz para imponer orden, y da por terminado el incidente. El señor Trabat manifiesta que Cataluña juzgará a todos. El señor Lamamié pide al Gobierno garantías para los propietarios de fincas rústicas. A ruego del ministro de la Guerra, el señor Irazusta retira la proposición. EL ACTA DE ACUSACION CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA. Se lee una proposición, no de ley, en la que se solicita que no se suspendan las sesiones de las Cortes sin discutir el acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga. El señor Barcia, primer firmante de la proposición, pide al Gobierno que señale día para esta discusión, incluso habilitando sesiones extraordinarias. El jefe del Gobierno declara que no tiene interés en aplazar la discusión; pero hay otros asuntos de mayor importancia que no toleran aplazamiento. Asegura que no se cerrarán las Cortes sin que la cuestión sea debatida. El señor Barcia manifiesta que no le han convencido los argumentos expuestos por el señor Lerroux, y estima que no se puede utilizar la fuerza de la mayoría contra la justicia. El ministro de la Guerra afirma que el Gobierno procederá en justicia, y el hecho de no señalar fecha para la discusión no significa lo contrario. El señor Barcia insiste en que se vote la proposición. El señor Maura (don Miguel) se muestra extrañado de la actitud del señor Barcia, porque éste coincide perfectamente con el pensamiento del Gobierno, y después de las promesas de los señores Lerroux y Gil Robles la proposición es ociosa. El señor Ventosa pide que el acta de acusación se discuta cuanto antes. El jefe del Gobierno da palabra de que así se hará. El señor Barcia retira la proposición. APROBACION DE VARIOS DICTAMENES. Son aprobados definitivamente varios dictámenes, entre ellos el relativo a la conversión de

los bonos oro, después de breves intervenciones de los señores Vidal y Guardiola, Mangano y ministro de Hacienda. EL PROYECTO DE RESTRICCIONES. Se pone a discusión el proyecto de restricciones en los gastos. El señor Vidal y Guardiola consume un turno en contra. Dice que el proyecto es innecesario, y pregunta cómo se harán economías importantes en las partidas de personal. Sólo hay amenazas para los funcionarios, y el proyecto es poco concreto. Propone que el Gobierno estudie a fondo el problema de los gastos y presente una ponencia en la que aborde valientemente la cuestión de las economías. Cree que no hacen falta los plenos poderes ni cosa parecida. El señor Amado, de Renovación Española, consume otro turno en contra. No ve la finalidad que persigue el proyecto, porque para reorganizar los servicios no necesita plenos poderes ni autorizaciones. Defiende los derechos de los empleados, y pide que los fondos de las cajas especiales se incluyan en los presupuestos. El ministro de Hacienda dice que el proyecto no atenta a ningún interés legítimo ni es contrario a los funcionarios. Por el contrario, aspira a mejorar la situación de éstos; pero hay que cortar abusos. El señor Villanueva afirma que el proyecto vulnera leyes vigentes. Queda en el uso de la palabra y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche. MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO. MADRID.—Terminada la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas: —El programa para el martes será: Interpelación del señor Moreno Quesada al ministro de Comunicaciones. Otra del señor Martín Artajo al señor Salmón. Después, dictamen, nuevamente redactado, sobre aplazamiento de las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías. Finalmente, ley de Restricciones a todo trapo. Mi ilusión sería acabar la semana próxima, pues yo quería haber celebrado sesión el lunes, pero en las exploraciones que realice no he visto facilidades. Se ha incorporado al orden del día un dictamen de la Comisión de Justicia sobre un proyecto de ley regulando las relaciones de los propietarios de locales destinados a fines mercantiles en los edificios destruidos por los sucesos revolucionarios de Asturias, con quienes eran sus arrendatarios. EL MINISTRO DE HACIENDA DA FELICITACIONES. MADRID.—El señor Chapaprieta fue muy felicitado por diputados y periodistas por la forma en que había comenzado la discusión del proyecto de Restricciones. El ministro manifestó que se guía creyendo, como en días anteriores, que no solo la ley se aprobaría, sino que esperaba que quedase ultimada en la semana próxima. Lo que he querido—añadió—es no dejar en el aire durante cuarenta y ocho horas la insinuación que se había hecho durante la discusión, referente a que el Gobierno se proponía utilizar esta ley contra los funcionarios. Nada de eso. La ley va contra los abusos y contra los privilegios, que no tienen ninguna justificación. Contrariamente a lo que se supone, no solo los funcionarios ingresados legítimamente serán respetados, sino que además serán mejorados. Y terminó diciendo: —Soy optimista, pues la sesión de esta tarde no ha tenido ninguna virulencia, esperando que continúe así hasta el final.

NOTAS DEL CAMPO

LA "MORIA" DE LOS OLMOS. Un remedio de eficacia completa para evitar la muerte de los olmos, producida por un hongo minúsculo, lo ha hallado el profesor Giacomo Cecconi, del Real Observatorio de Fito-patología de la Marche (Italia). Según afirma este científico el procedimiento a seguir para salvar los mencionados árboles, consiste en desinfectar cuidadosamente los troncos y ramas de los mismos, suprimir las partes secas y empastando las enfermas con el preparado siguiente: Agua ..... 100 litros. Sulfato de hierro..... 8 kilos. Cal ..... 1 kilo. La desinfección, con esta mezcla, parece dar resultados curativos seguros. El sulfato de hierro es un valioso desinfectante y, por fortuna, de poco coste. EL PULGON DE LOS ALFALFARES. El insecto de mayor voracidad y de efectos más destructores es el pulgón, que se presenta en distintas variedades. Dada la enorme fecundidad de estos insectos y su gran número de generaciones, es esencialísimo, para luchar con éxito, actuar desde el primer momento de su aparición, pues si se espera a que se haya desarrollado excesivamente, será muy difícil dominarlos. He aquí una fórmula de magníficos resultados: Jabón blando, 500 gramos; ni cotina de 95 grados, 50 gramos agua, 100 litros. La nicotina se disuelve en la mitad de agua y previa disolución del jabón en tres o cuatro litros de agua hirviendo, se diluye hasta formar los 50 litros, los cuales se mezclan bien con solución de nicotina. Como ésta es volátil, debe prepararse en el momento de utilizarla. Esta fórmula es más barata que otros preparados similares. Es necesario tomar toda clase de precauciones para manejar la nicotina, pues se trata de un producto muy venenoso. Caso de no poder emplear este insecticida, puede prepararse la emulsión de jabón y petróleo, con arreglo a la fórmula siguiente: Jabón blando, negro, de uno y medio a dos kilos agua, 100 litros. Para prepararla, se disuelve el jabón en unos cinco o seis litros de agua hirviendo y, una vez disuelto y lejos del fuego, antes de que se enfríe, añádesse poco a poco el petróleo, removiendo constantemente hasta obtener un líquido homogéneo, el cual se diluye con agua fría hasta los cien litros, agitando. NUEVAS VARIEDADES DE FRESAS. Felipe Riviere, ha dado cuenta de las experiencias realizadas en la Granja Experimental de Chapomest, una de las zonas de mayor producción de fresas en Francia. Una de las variedades más tempranas que en esta zona se comienza a cultivar con mucho éxito, es la designada con el nombre "La Vainqueur". El origen de esta clase de fresa, su buena presencia, excelente sabor y su gran condición de resistencia en los transportes, unidas a las aptitudes señaladas, le ha conquistado las preferencias de los cultivadores. Otra variedad señalada, es la "Rubezal", más temprana que la anterior, si bien de menor tamaño. Está siendo objeto de gran estimación por los horticultores dedicados a producir primicias. Por fin, la fresa "Temprana Grande de Lyon", obtenida de un cruzamiento entre la "Sulspice Barbe" y otra variedad. Es notable esta fresa híbrida por la calidad excelente de sus frutos y las condiciones excelentes para el transporte. Todavía no ha hecho su aparición comercial la fresa "Grande de Lyon" y ya ha conquistado un certificado de mérito otorgado por la Sociedad Lyonesa de Horticultura. EL MAR DE CASTILLA baña tus playas del Sardinero; envía a pasear a tu familia a ellas, lo pasarán admirablemente, con tranquilidad y con más economía que en otros puertos.

LEEROUX EN SU DESPACHO. MADRID.—El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho oficial. Al salir dijo a los periodistas que había recibido las visitas de los ministros de la Guerra y de Estado. Esta tarde anunció que estaría en la Presidencia hasta las seis y media y que el día de mañana lo pasaría en San Rafael. AUTORIZACION PARA REALIZAR UNA VENTA. MADRID.—La "Gaceta" de hoy inserta un Decreto por el que se autoriza a don Lorenzo Carrascal, cura párroco de la iglesia de Santa Marina, de PALENCIA, o en su defecto a la persona que legalmente le represente, para que pueda realizar la venta de una casa y corral, sita en la calle de Fabio Iglesias, número 10, de la mencionada capital. CHAPAPRIETA SATISFECHO DE LA MARCHA DE LOS DEBATES. MADRID.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, se mostraba esta mañana muy satisfecho de la marcha y del ambiente de los debates sobre la ley de bonos ferroviarios. Agregó el ministro de Hacienda que hoy había dado posesión de su cargo al nuevo director del Banco Exterior señor Díaz Gómez, del que hizo calurosos elogios. Se propone el ministro reorganizar este organismo. MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA. MADRID.—El ministro de la Gobernación al recibir la diaria visita de los informadores les manifestó que no tenía noticia alguna interesante que comunicarse. Suponia el señor Portela que mañana en Bilbao no se altera el orden para nada, y había ya tomado las medidas oportunas. Por último, el ministro negó que mañana pensase ir a Cuenca a hacer entrega de una bandera a la Guardia civil. Le presentará en dicho acto el general Cavanellas. PERMISO DE VERANO A LOS SOLDADOS. MADRID.—A las dos y media de la tarde de hoy recibió a los periodistas el ministro de la Guerra a quienes dijo que había cursado órdenes para que se diesen permisos de verano a las tropas, al objeto de que pudieran descansar de los trabajos de la milicia durante la época estival. Se le preguntó si mañana iba a ir a Cuenca al acto de entrega a la Guardia civil de una bandera y contestó que, efectivamente, pensaba ir para rendir homenaje a esta benemérita Institución, y para sumarse al acto de homenaje que tiene lugar en honor del subsecretario de la Guerra, general Fanjul. MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA. MADRID.—El ministro de Marina al recibir a los periodistas les manifestó que había venido altamente satisfecho de la visita que hace días giró a la base naval de Cartagena y a la de San Gabriel. Preguntado por los informadores qué proyectos tenía para estas vacaciones dijo el señor Royo Villanova, que próximamente iría a Huelva a las fiestas colombianas, representando al Gobierno. Añadió también que se ocuparía extensamente de la aprobación de unas nuevas bases navales, puesto que España tiene una armada insuficiente. Refiriéndose al Plan de Defensa Nacional, añadió que se en-

contraba en estudio del Consejo Nacional de la Armada. Los proyectos parciales sobre este asunto que fueron obra original de mi antecesor señor Salas, les considero deficientes y cuando llegue su día, se estudiarán detenidamente y se introducirán algunas modificaciones de importancia. En mi departamento—siguió diciendo el ministro de Marina—no existen preocupaciones de personal, sino de material. Sobre los presupuestos de su Ministerio, dijo que en las vacaciones le estudiaría con verdadero detalle. Sobre política, el señor Royo Villanova afirmó que la ley de Restricciones se aprobaría inmediatamente. En cuanto a la discusión de la reforma de la Reforma Agraria es de esperar que los interesados acudan al Parlamento y también sea aprobada con urgencia. Agregó que el proyecto sobre Ley Electoral y ley de Prensa no

podrán ser aprobados en esta primera etapa y si se aprueban en la segunda. EL CANCELLER DE AUSTRIA, HERIDO GRAVEMENTE. VIENA.—De fuente autorizada, se ha recibido la noticia que en un accidente de automóvil, producido por choque de coche contra otro, ha resultado gravemente herido el canciller y muertos su esposa e hijo, que le acompañaban. La noticia no se ha confirmado. MAS DETALLES. VIENA.—Posteriormente afirman que en el trágico accidente de automóvil en el que viajaba el canceller de Austria señor Schuschming con su esposa e hijo, la institutriz y su policía, sólo resultó muerta la esposa del canceller, leve su hijo, gravísimos el canceller y chófer, menos grave el policía e ileso la institutriz. Parece que el accidente ha sido debido a un acto de sabotaje.

TRIBUNALES

JUICIO ORAL POR LESIONES. Ayer mañana se celebró el juicio oral de la causa contra Alberto Vicente, Julio Ruiz y dos hermanos de éste, de Marcilla de Campos, acusados del delito de lesiones. El señor fiscal solicitó para el primer procesado la pena de dos meses y un día por cada día de delito de lesiones, entendiéndose que hirió a Florencio y a Julio Ruiz, y para cada uno de los tres hermanos Ruiz la pena de un año y un día de prisión, accesorias y costas. La defensa del primer procesado Alberto Vicente corrió a cargo del letrado don Angel Santos y Pastor quien solicitó la absolución para su defendido por entender no había sido el causante de las heridas sufridas por Florencio y Julio Ruiz. La defensa de los tres hermanos lo realizó don Félix Salvador que abogó por la libre absolución de sus patrocinados. El juicio quedó concluso para sentencia. LETRAS DE LUTO. En Torremormojón ha enterrado su alma a Dios la señora doña Modesta Villalba Gutiérrez, muy estimada por sus bellas prendas personales. A sus atribulados hijos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

CENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—En este benéfico establecimiento se han registrado en el día de hoy, los siguientes heridos: María Martínez, de 39 años, herida punzante en muñeca izquierda. Nicanor Pérez, de 18, herida contusa en dedo medio mano izquierda. Mariano Gil, de 19, extracción de un cuerpo extraño en ojo derecho. Justo Merino, de 22, picadura dorso mano izquierda. Martina Fernández, de 72, distensión ligamentosa en muñeca derecha. Aquilo Puertas, de 33, ataque de alcoholismo. Avelino Aragón, de 56, herida contusa en dorso mano derecha. Cruz Sandoval, de 10, herida contusa en labio superior. Luis Marcos, de 26, herida contusa en hombro izquierdo. Gregorio Franco, de 53 años, extracción de una paja clavada en la carúncula lagrimal del ojo derecho. Domiciano Calzada, de 33, erosiones en nariz y dedo índice, mano derecha, con probable fractura del segundo metacarpo. Santiago Monge, de uno; que maduras de primer grado en pie derecho.

Velilla de Guardo

En Velilla de Guardo ha sido detenido David Allende Fraile, de 30 años, casado, labrador, el cual, por una discusión entre su esposa Flora y las vecinas Dominica García y Silveria Andrés, agredió a estas últimas con una vara de fresno, causándoles leves contusiones. El Juzgado intervino en el asunto. DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CIENTO DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS. Este número ha sido visado por la censura. Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar. DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad. RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital. ANALISIS CLINICOS.—D. Miguel López-Negrete. Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

TEATROS Y CINES

Novedades.—Para hoy, sesión continua de 7,30 a once con la gran película en español, que lleva por título "Un secuestro sensacional". Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera. GACETILLAS. Si V. ve por esas calles un abuelo de postín. [go de postín. [Casa Martín". Si es una linda camisa o un sombrero chileno. no se lo pregunte a nadie, que eso es de Martín también. Sombreros, Gabanes, Camisetas. MAYOR, 76. OCULISTA YAGUES GARCIA. Bocaplaya, 4, 1.º, esquina Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA